FERCITOYARM.

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XIV. ... NÚM. 3,846 ... Tres ediciones

Madrid, Lunes 31 Diciembre 1917 Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

El momento político

Quisiéramos emplear nuestra modesta pluma en el estudio de los problemas nacionales de importancia y perentoriedad, y no dedicar tiempo ni espacio a la pelí. tica partidista, que es y fué siempre el corrosivo de todas las energías y virtu des españolas.

Sin embargo, la furiosa tempestad que con pretexto del exabrupto del señor Sánchez de Toca se ha levantado contra les intereses más sagrados de la nación, nos obliga a tratar la cuestión.

Desde el primer momento, dijimos con claridad y franqueza, que todo eso era una maniobra de los políticos, que se es forzaban por defender desesperadamente sus últimas posiciones.

Así está demostrado, y en ello coincide todo el que serenamente observa le que

Se trata de impedir que las Cortes seas disueltas, por esto mismo y porque no se formen otras en que los representantes del p eblo lo sean más verdad que los actuales, los cuales están seguros en gran número de no traer actas si no se las regalan en Gobernación.

Como dispenen de casi todos les erganismos oficiales, y tienen arraigo en la mayoría de los periódicos, se explica que, aunados todos ante el peligro camún, produzcan el ruido enorme que están ha

Tienen la destachatez de calumniar a las Juntas militares, asegurando que se mezclan en política y que mediatizan al Gobierco, cuando saben que de ningún modo pretenden lo uno ni lo etro, y que lo único que quieren es que se gobie: ne bien y con decencis, cosa que hace muchisima falta y que lo desea el país en

Incurren hasta en la insensatez de a'entar indisciplines que podían ocasionar la ruína de España, por el afán insano de debilitar a las Juntas de oficiales, que son la fuerza que impendrá la renovación de las costumbres, no por su fuerza propia, sino per la incontrastable de la razón y por la que les secunda por parte de todos

los buenos españoles.
Hablan de soberanía, del auxilio que las ortes prestarian al Gobierno, de luciones parlamentarias de los problemas árdues y de que ex ministros y legislade. respiensan en manifestaciones y en clevar un mensaje al Rey...

Todo eso no pasa de ser una fogata de virutas, como dijo el señor Maura. Los ex ministros, los legislades y el Parlamen. to a la antigua, perdieron todo su valor, que era co vencional, desde que se demostró que hay quien se atreva con buen éxito a contener sus ambiciones y que se puede vivir sin el Gobierno de uno de los partidos de turno.

El país los aprecia en le que son, y sus protestas las reduce a la cualidad del mal humor de unes centenares de señores que pugaan por no soltar su presa.

En primeres de Junio, sintieron el pánico de la sorpresa, parecido a la del que es cogido por el dueño en el momento de apoderarse y disfrutar de le que no le pertenece; en la mitad de Agosto, experimentaron la gratitud propia del que ve defendida su vida y hacienda, cuando están muy en peligro.

Hoy, todo ese que les militares y sus Juntas les hicieron sentir, lo han olvidade, e ingratos de toda ingratitud les combaten con las peores artes, con las arterias de la política de que son hijos.

Nada importa a España que escandalicen, que cuenten con osadías, con Pren sa, con elementos revolucionarios que les secunden; proseguirá su labor de saneamiento, ya comenzada, dando calor a quienes lo merezcan por la honradez de su propósito y volviendo la espalda a los que continuamente le perjudicaron, y cu ya obra nefasta invocan como derecho

para continuarla. El país quiere que se haga justicia en todo, que solucionen las cuestiones de pan, de trabajo, de subsistencias, de transportes y de la vida ciudadana, im portandole un bledo los derechos de unas Cortes desacreditadas, que jamás hicieron nada útil, y que si ahora, para estorbar la marcha renovadora lograrán funcionar. hasta las piedras de la calle se alzarían invocando los manes de Pavía.

DOS BATERIAS DE ARTILLERIA

GERONA 31.—Han llegado las dos baterías de Artilleria que constituyen el cuarto batalion de posición destinado aquí.

En la estación fueron recibidas por el gene ral Perales y los jefes y oficiales francos de NO VALE MANIOBRAR EN EL MISTERIO

El señor Sánchez de Toca no pasa de preguntar si es posible la existencia de un ejército sin disciplina.

Esa postura es sencillamente irse por la tangente, porque no necesitó la respuesta para lanzar su inducción imprudente a las clases de tropa.

Lo que tendría verdadero interés para que la opinión viese claramente el motivo de su actitud, es que explicara lo ocurrido cuando intentó formar Govierno.

Entonces quiso uncir a él la Juntas, y éstas, que no quieren hacer política, se negaron a servirle de escabel.

¿No tenía entonces curiosidad por conocer el valor de la disciplina?

Cuando se habla hay que ser claro y con-

Lo mismo les decimos a todos esos que alborotan y amenazan con manifestaciones, mensajes y demás.

¿Quieren dividir a España en dos bandos, con y centra el Ejército?

Oue den la cara.

Hasta ahora se sabe que los señores Sánchez de Toca, Unamuno y Alvarez (don Melquiades), según lo que han hablado, que están contra las Juntas, que son la fuerza que impulsó el movimiento renovador.

Los que no quieran que España prospere, y en cambio que continúe víctima de las oligarquías de viejo cuño, que lo digan para que el país les conozca.

Es muy cómodo decir: varios ex ministros, muchos diputados... y no señalarles.

¡Vengan les nombres!

La Escala de reserva de Artillería

Al señor ministro de la Guerra

El general don Francisco de Aguilera, durante su breve permanencia en ese ministerlo, dispuso (legrándolo en parte) reg amentar la provisión de destinos, dando facilidades a toda la oficialidad para «ocupar más o menos pronto aquel en que, estimándolo compatible con el servicio a su Patria, primer anhelo de todo buen militar, pusteron sus miras»... Así lo expresa uno de los párrafos de la exposición precedente al Real decreto de 30 de Mayo del

Como siempre ocurre, al penerse en vigor cuanto preceptuábase en aquella soberana disposición, la práctica denunció algunas deficiencias que los sucesores de dicho señor ministro solventaron en for a conveniente al bien del servicio y de los interesados.

No obstante, queda algo por hacer, y aunque repetidas veces se ha ocupado de ello la Prensa protesional, nos permitimos la libertad de exponer nuevamente el caso, por si el ministro de la Guerra tiene a bien estudiarlo y resolver en justicia, acabando así la obra empezada por sus antecesores.

La Escala de reserva, carece de plantillas, y como consecuencia la oficialidad desconoce los destinos a que puede aspirar cuando desea hacer uso de los derechos que al efecto le conceden las disposiciones dictadas recientemente para la provisión de éstos.

Basándose en lo antedicho, y con objeto de establecer norma para formular las propuestas de destinos, se dició, en el arma de Infantería, una circular que señala los subalternos que de cada escala y categoría podrán distribuirse entre los Cuerpos, Centros y Dependencias, quedando así la oficialidad de ambas escalas, en dicha Arma, conocedora en cualquier momento de los puestos que puede ocupar.

En otras Armas, ocurre lo contrario por lo que a la Escala de Reserva se refiere; pues si blen Artillería tiene asignados subalternos en el vigente presupuesto, es en número muy reducido y, casi todo éi, en los Cuerpos que residen en Africa. En su consecuencia, ha de perpetuarse la oficialidad de que se trata en dicho territorio o en ciertas guarniciones de la Península e islas adyacentes poco solicitadas y que por escasez de personal de la Escala activa (en épocas anteriores) se echó mano de aquella.

¿Porqué, no han de poder los subalternos de la Escala de eserva de Artillería aspirar a destino en cualquiera de los Cuerpos de la Península, Canarias y Baleares, y si en los de Africa, precisamente, por tener en ellos su mas y cu rpos, lievando así al seno de éstas reducida plantilla?

sto nos parece tiene fácil solución; pues

expuesto ha llevado a la práctica el Arma de Infanteria en circular inserta en el Diario Ofi cial número 196, del 2 de Septiembre próximo pasado.

En resúmen: La oficialidad de Artillería de la Escala de reserva no destinada en Africa, es un sobrante en el Arma que no tiene asignación en el presupuesto vigente, y, como tal, entendemos que, ya que sele tiene en activo, no por esto debe castigársele a prestar sus servicios en determinadas guarniciones, que, por ser poco halagadoras, tienen en todo tiempo incompleta la plantil a que se asigna en presupuesto para el persoual de la Escala activa.

Creemos que procede una equitativa distribución de este sobrante, y así lo suplicam s, convencidos de que han de ser atendidas estas aspiraciones, máximeteniendo en cuenta la reor ganización, que en el Arma de que se trata se está llevando a efecto.

UNO DE LA R. R.

SOLDADOS DE CUOTA

«Una muy reciente disposición del Ministerio de la Guerra restringe el ingreso de los reclutas de cuota en los Cuerpos que tienen derecho a elegir, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento.

La inmensa mayoría de ellos, y amparados de ese derecho que ahora se limita, han hecho la instrucción propia del Armae n la cual se proponían servir, y se han hecho confeccionar el correspondiente uniforme.

El perjulcio que se les sigue con esa restricción, es evidente, y por ello, y porque conocemos el espíritu de rectitud que inspira los actos del ministro de la Guerra, señor La Cierva, confiames en que, al menos por esta vez, y ya que la citada disposición ha sido pública cuando no había tiempo para que muchos reclutas padiesen atenerse rigurosamente a su mandato, se amolde a la realidad y a la justa pretensión de los interesados».

No dudamos que el estimado colega cree jus to le que pide, pues de otro modo no lo pedi-

Pero es preciso que nos demos cuenta de que si quere nos de veras la decantada renevación, no debemos salir al paso de las disposiciones bien meditadas y útiles, cual esa, porque, como en ella misma se dice, el interés general debe anteponerse al particular.

A quien corresponda un sacrificio, acéptelo con resignación y gusto para tener derecho a exigir sacrificios a los demás.

El ministro razonaba de tal modo lo que dis ponía en esa Real orden, que estamos seguros de que no la ha leído el colega; pues en tal caso no hubiera esc ito lo copiado.

El derecho de elección de Cuerpo, subsiste; pero con la lógica condición de que en los de especialidades demuestren los solicitantes que en ellas serán útiles.

Téngase además presente, que de los reclu tas de cuota saldrá la oficialidad complemen. taria en gran parte, y si se dejara que nutrieran Ingenieros, Sanidad, etc., en caso de guerra no habria oficialidad combatiente y sobrarían sanitarios, por ejemplo, que por otra parte no sabrían nada de Sanidad.

Entonces serían las censuras más justas. En cuanto a los perjuicios que se causen a los interesados, son pulos.

Si se han instruido para determinada esp: cialidad, podrán demostrar su aptitud e ingresarán en ella, ya que el 20 por 100 de la plantilla es basta ate para los que esté bien ins-

En cuanto al uniforme, ninguno debe tenerlo hecho, y si alguno lo ha adquirido sin ser soldado, no se queje porque no le sirva.

Juntas facultativas

A fin de que entre el Estado Mayor Central y las Juntas facultativas de las Armas y Cuerpos del Ejército exista la debida compenetración, base de la unidad de criterio que es conveniente presida a todas sus deliberaciones, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el referido Centro, ha tenido a blen resolver que los coroneles de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, el más antiguo de lo: de Estado Mayor, el subinspector de segunda de Sanidad Militar y el subintendente de segunda destinados en el mismo, formen parte de las Junias facultativas de sus respectivas arcuantos datos, noticias e ideas generadoras, en materia de erganización, ha an de facilitar e basta para el o imitar lo que según dejamos illustrar los informes que se les encomienden. I tres heridos, una mujer entre ellos.

El señor conde de Romanones regresó ayer a Madrid, y entre otras muchas visitas recibió en su hotel la del ministro de Marina, señor Gimeno, y la del alcalde, Sr. Francos Ro-

Recibió también el conde de Romanones la visita de algunos periodistas, y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

-Me hallo en igual situación que en el día 7 de Junio último. Escribí entonces, al salir de Palacio, una carta al señor marqués de Alhucemas, exponiéndole mi opinión acerca de las Juntas de Defensa. Esa carta fué leída en el Consejo de ministros, y creo que no dejó de tener influencia en la resolución que el marqués de Alhucemas adoptó de no continuar en el Poder.

Mi pensamiento ha sido después expuesto con toda claridad en diferentes artículos.

Me atengo a lo ya manifestado, y espero, dijo el conde de Romanones, que la situación a que hemos llegado no tardará muchos días en aclararse.

Accidente maritimo

SANLUCAR 31. - Los vapores ingleses «Waimor» y «Barina» chocaron esta mañana a la entrada del puerto, sufriendo ambos grandes desperfectos.

Un Consejo de guerra en el Arsenal de Cartagena

Ayer se celebró en la Sala de Consejos del Arsenal de Cartagena, un Consejo de guerra para fallar la causa instruída contra el capitán de navío don José Sierra, ex comandante de Marina del puerto de Alicante; contra el contramaestre don Mateo Gualdes, y los marineros Vicente Durá, José Martínez y Antonio Pagés, todos de aquella Comandancia, por supuestas irregularidades en el servicio.

Presidió el vicealmirante don Emilio Quitart, y actuaron, como vocales, los contraal-mirantes don Pedro Vázquez y doa Manuel Duelo; los capitanes de fragata don Francisco Barreda, don Manuel Pasquín y don José He-rranz; el coronel de infantería de Marina don Ignacio Carranza, y el coronel de Ingenieros de la Armada don Felipe Briñas.

Actuaron, como asesor, el teniente auditor don Ricardo Aguirre; como fiscal, el capitán de navio don Luis Suances, y como defensores, el capitán de corbeta don Manuel García, el de Infantería de Marina don Joaquín Carles Roca y el teniente don José Castillón.

La lectura del apuntamiento duré tres ho-

La acusación fiscal solicita para el señor Sierra un mes de arresto, dos meses de suspensión y 150 pesetas de multa; dos meses para el contramaestre y otras 150 pesetas de multa, y la absolución para los marineros.

Las defensas rechazaron todos les cargos y pidieron la libre absolución.

El fallo será conocido cuando lo apruebe el comandante general del Apostadero.

Frente occidental

obeliantems . Tranquilidad falory samete

PARIS 30.—Actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa, sectores de Louvemont y Bezonvaux y Alta Alsacia. Jornada tranquila en el resto del frente.

Alemanes rechazados

LONDRES 3e.-Ayer tarde acciones de artillería al Nordeste de Ipres; el enemigo realizó un ataque en los alrededores y fué com. pletamente rechazado.

Al Norte de Paschendeale, también ayer noche un destacamento de asalto enemigo.

Alrededores de Cambral LONDRES 30. - El enemigo dirigió al amanecer poderosos ataques sobre la Cresta Weish, al Sur de Cambrai, en un frente de tres kilómetros.

Fueren rechazados, pero el centro legró al Norte de la Vacquerie y al Sur de Marcoing, poner pie en dos pequeños salientes.

Nuestros contraataques los rechazaron en parte, e hicimes prisioneros. El combate continúa en esos dos pantes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.-Entre Marconing y la Vacquerie, nuestras tropas se apoderaron de las trincheras avanzadas ingle-

Durante todo el día, lucha de artillería en el monte Tomba.

Frente balkánico Actividad artillera

PARIS 30.-En Oriente la artilleria enemiga mostró actividad en el bajo Strouma. Calma en el resto del frente.

Escuadrillas francohelénicas, bombardearon con metralla los campamentos enemigos del valle del Vardar.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30. - El fuego revivio momentáneamente al Noroeste de Monastir y a orillas del lago Doiran.

Las operaciones en 61 Rusia ... 06

LONDRES 30.—El general Allemby dice con fecha 29: «El último avance en el camino de Nablas tué de unos cuatro kilómetros.

Bireh, el antiguo Bairut, fué ocupado, así como otras varias plazas al Este y Oeste del camino. Transportes de tropas enemigas cerca de la carretera hacia el norte de Bireh, fueron cañoneados por el real cuerpo de cazadores.

La guerra en el aire ROMA 30. - Acciones de artillería, particularmente intensa en el s. ctor del monte Tom-

Los aviadores ingleses derribaron un globo c utivo en Reve il Soligo. Se ha registrado otra incursión aérea sobre

be.

Padus of the second the second Hubo tres muertos, entre ellos un niño, y.

No resultaron muy dañados algunos menu mentos, edificios particulares, hospitales e igle-LONDRES 30, (Aviación). - Ayer, apesar del

mal tiempo, hubo mala visibilidad, que impldió las operaciones de nuestres observadores de artillería. Sin embargo, nuestros pilotos pudieren to-

mar con éxito gran número de fotegrafías y arrojar numerosas bombas sobre el campo de aviación de Ingelmunster, sobre Staden y otros acantenamientos esemigos.

Das aparates enemiges fueron derribades en nuestras líneas, un tercero en las del enemigo y otros des han side ebligados a aterricar sin gobierno.

Todos los auestros regresaren indemnes.

Ecos diversos

Victimas sin utilidad ROMA 30.—En el frente francés de Italia

los avienes alemanes vuelan sobre Padua y arrojan bombas cerca del Ayuntamiento y del Hotel Palacio Ezzolino, los cuales por fertuna no han side tocades. Entre otros varios puntos han arrojado también bombas sobre el Seminario, cuya biblioteca ha sufrido daños. Han resultado 13 muertos y 60 heridos. Ha habido seis militares entre las víctimas. Padua fué también hace un año bombardeada y el Papa

Propaganda bélica

NUEVA YORK 30.—El señer Livingstone Boehman Rhodes Island, así como otras personalidades yankis que acaban de regresar de una visita al frente occidental, han comenzado una propaganda en favor del envío a Europa de la mayor cantidad posible de hombres y de

El señor Boechman, al dar cuenta de sus visitas al mariscal sir Douglas Haig y a los otros comandantes en jefe, pide a sus conciudadanos redoblen sus esfuerzos y pongan sobre todo su atención en la ampliación de la aviación de combate.

Recordando

una promesa

ROMA 30.—Continúan los temperales de lluvias y nieves en la Italia central y meridional. Sin embargo, en el frente se mentionen buenas, en general, las condiciones atmosfé-

El día de Navidad, los aviadores italianos lanzaron en las líneas enemigas gran cantidad de hoiss, en las que se lesa: «Vuestro emperador os prometió la paz en Navidad, pero la paz está muy lejos».

Buque hunaido

ROMA 30.—Un vapor italiano cargado de explosivos y que se dirigía desde América a ja costa de Africa, fué cañoneado, incendiado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Besiem long

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicie mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Crux de Tenerite, Mentevideo y Buenes Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenes Aires el día 2, y de Mentevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliende de Barcelena, el ab; de Malage, el et. e de Cadiz, el 30, para New-Terk, Mabana, Verseran y Puerte Mejtco. Regresa de Verseran, el 27, y de Mabana, el 10 de sade mes

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliando de Elibao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Verserna. Selidas de Voracraz ul 77 de Mabana el 20 de cada suco, para Coruño y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10. el 11 de Valencia, el 13 de Máloga y de Cádiz el 15 de cada mesa, para Las Palsaes, Santa Cruz de la Palsae, Puerte Rica, Fiabana, Puerte Lisaén, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y duertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Sald, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual sallendo de Sarcalono el 2, de Valencia, el 3, d. Alleante el 4, de Cadix el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palsass, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertes de la coste occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poe el a, hactendo las escalas de Canartes de a Peninsula indicadas en el viaja de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saltendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (tacultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trate esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hicalá, 48. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas ciases tante de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametraliado ras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametraliadoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametraliadoras, mon tajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametraliadoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera elase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos

Burike, crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneiadas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domin'on», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido. en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 to neladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 bu ques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA # HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y mentañose.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.

Solidez: -: Gomodidad: -: Economía

Garantia de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

Dóriga y Casuso consignatarios de buque santander

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 7

Teléfono núm. 68

URODONAL; limpia el riñon

El URODONAL
lava el riñon, el higado
y las articulaciones;
disuelve el ácido úrico,
activa la nutrición
y oxída las grasas.

El URODONAL
realiza una verdadera
sangria úrica (ácido
Grico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Esigir la marca depositado: EL HOMBRE DE LAS TERAZAS



OPINIÓN MÉDICAL :

« Sea como fuere y dado el caso que el patiente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse à tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzonan su organismo: obtendrá facilmente esta sangria úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in toco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

Dr CLERC,

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estrenimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

: :: NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: ::

LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad" .- Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en far macias Miltares después del e álisis por el Cue que de manidad. Real orden circuler de 11 de Agosto de 110

ARENAL, 26, Modrid.-FELIPE SANTOS

NOTICIAS

Con algunas toneladas de carbón que anteanoche recibió la Fábrica, se pudo hacer ayer, y se hará hoy, el servicio del gas; pero mañana no habrá flúido, si hoy no se recibe

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte, en atención a la carestía actual de la vida, ha acordado conceder una bonificación extraordinaria a los empleados que al presente prestan sus servicios en la mencionada Empresa.

El embajador de España en Washington ha telegrafiado al ministro de Estado que el vapor «Carolina Pérez» saldrá de Savannah para Barcelona con 8.249 balas de algodón.

Se ha publicado una Real orden en la que se dispone la provisión de cien plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad en las provincias donde existan vacantes.

La provisión se hará mediante examen y reconocimiento facultativos, entre los licenciados y retirandos de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primerosy de cuarenta los últimos, que no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mí, nima de 1.677 metros, los cuales, una vez admitidos por la Junta a que se refiere el art. 6.º de la citada ley, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan en las mismas y las que se produzcan en lo sucesivo.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Enero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertene cientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres a cinco, ante el comisario don Luis Fernández, en la calle de San Nicolás núm. 2. Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Los de ree pplazo, transcuntes y con licencia de todos los Cuerpos, los días 1 y 2, ante el comisario don Pedro Jaraíz y en el propio local; los jefes el día i.º y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario don Pedro Jaraíz y en el propio local.

La Zona reclutamiento de Madrid y el primer Depósito Caballería Reserva la pasarán el día 1.º a las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra, los días i y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Ni-

Los Depósitos Reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1.º, a las once y diez y seis respectivamente.

Aprovechando papel viejo

Estando dispuesto que el ejemplar de los dos cumentos de haber para el Archivo de los Establecimientos o Comisar as de guerra, se 1 el que unicamente contenga todas las copias y antecedentes necesarios para solucionar cualquier incidente que pudiera suscitarse con posterioridad, y considerando que no hay razón alguna para que en los Archivos del suprimido Cuerpo de administración, se conserve el ejemplar de los documentos de haber destinado a la Intervención general ya liquidado y satisfecho, que sea ante ior a quince años por haber caducado los derechos del Estado y de los particulares sin que tampoco existan razones historicas, jurídicas y administrativas para conservarlo; se dispone que por el Cuerpo de Intendencia se proceda a efectuar una selección conservando sólo aquéllos que tengan relación con créditos no caducados anteriores al 903, así como tambiéa los libros de contabilidad, debiendo darse cuenta al Ministerio de la cantidad de papel que se halla en el segundo y tercer grupo de los señalados en la Real orden circular de 7 de Septiembre último.

La familia Real oyó misa en el oratorio particular del salón de Tapices.

Después, el Soberano estuvo trabajando hasta las doce, hora en que recibió al presidente del Conscio, quien llevó a la firma del Rey el decreto prorrogando los presupuestos para el próximo año.

Por la tarde asistieron les Soberanos a la iunción del teatro de la Zarzuela.

Hoy, a las seis de la tarde se celebrará en la Real capilla el acostumbrado «Te Deum» de fin de año, al que asistirán Sus Majestades y

Fionas francés é ing'és

Cursos especiales para militares. Lecciones nd vidu les y colectivas.

Mademoise e R VIVI Hortaleza, 17, teles no 19 51

was A M HEALY ten and VI, I.

La instrucción de tiro en Caballería

CURSO DE 1916

En vista de lo manifestado por la Escuela Central de Tiro del Ejército como resumen de las memorias de los Cuerpos del Arma de Caballería, referentes a la instrucción de tiro durante el año 1916, se resuelve lo siguiente:

Los Cuerpos que más se han distinguido en la instrucción de tiro de 1916 son: Dragones de numancia, Lanceros de la Reina, Cazadores de Victoria Eugenia, Lanceros de España, Cazadores de Treviño y Albuera, Dragones de Santiago, Cazadores de Tetuán y de Almansa, Dragones de Montesa, Cazadores de los Castillejos y Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Se han distinguido en el desarrollo del ejercicio de tiro colectivo, Cazadores de Treviño, Escuadrón Cazadores de Gran Canaria y Lanceros de España y del Principe.

En la resolución de los ejercicios de cuadros sobre el plano, referentes a la dirección del fuego, se han distinguido: En el tema primero, Lanceros de Borbón y Húsares de la Princesa. En el terra segundo, Cazadores de Treviño, Lanceros de España y de la Reina y Cazadores

En la realización de los ejercicios de cuadros sobre el terreno, referentes a la dirección del fuego, se han distinguido: En el tema primero, Cazadores de Albuera y Lanceros de España. En el tema segundo, Cazadores de Albuera y Lanceros de España y de la Reina.

En la realización de los ejercicios con tropa sobre el terreno, se han distinguido: En el tema primero, Lanceros de España y Cazadores de Albuera. En el tema segundo, Lanceros de España y de Borbón.

La cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, remitira a cada uno de los Cuerpos que se expresan en la siguiente relación las cantidades que se detallan. Dicha Sección ingresará en su fondo técnico 600 pesetas, en compensación de los premios que por la instrucción de tiro y por los resultados obtenidos en concursos de tiro, otorgó a la tropa que para experiencias tuvo afecta en el repetido año de 1916.

Se dan las gracias a los primeros jefes de los Cuerpos mencionados, por haberse distinguido las unidades de su mando en alguna o varias de las materias que comprende la enseñanza del tiro en 1916.

Se expresa al Capitán general de la cuarta Región el agrado con que ha visto Su Majestad el celo e interés desplegado en la instrucción de tiro de 1916, por los Cuerpos de Caballería de dicha Región.

Por la cuarta Sección de la citada Escuela se hará una selección entre todos los trabajos redactados por los Cuerpos en el año de que se trata, escogiendo aquellas partes de ellos que por su novedad e interés convenga publicar, para que sirvan de moselo a los demás, haciendo la publicación con cargo a sus fondos técnicos, y repartiendo la tirada entre los Cuerpos y unidades del Arma de Caballería, así como entre las autoridades militares, territoriales y generales de la división y brigadas de Caballeria. Al propio tiempo se manifiesta a la referida cuarta Sección, el agrado con que ha visto el importante trabajo realizado en el examen de toto lo referente a la instrucción de tiro correspondiente a los cuerpos de Caballería en 1916 y en la redacción de las observaciones que formula encaminadas a perfeccionar dicha enseñanza.

Relación que se cita: Regimiento Dragones de Numancia, 600 pesetas; Lanceros de la Reina, 400; Cazadores de Victoria Eugenia, Lanceros de España, Cazadores de Treviño Idem de Albuera, Dragones de Santiago, 300; Cazadores de Tetuán, Idem de Almansa, Dragone, de Montesa, Cazadores de los Castillejos, 200, y Escuadrón Cazadores de Mallorca, 100.

Hay, a las ocho y tres cuartos, y defiriendo a ruegos del público, que desean oir una vez más cantada en el idioma del Dante la partitura de Saint-Scens «Sansón y Dalila», se verificará una nueva audición de esta ópera, desempeñada en admirable conjunto por Gabriela Besanzoni y Maestri, Rossi Morelli y Quinzi

Mañana martes, a las ocho y media, se pondrá en escena «Mignon», en cuyo desempeño tomarán pacte las famosas Ninón Vallín Pardo, Angeles Ottein y Mary Valverde, y los señores Schipa, Masini-Pieralli, Del Pozo y Verdaguer, que torman un cuadro realmente insuperable.

ESPAÑOL Hoy no habrá función por la noche, represeniándose por la tarde «La alcaldesa de Hontanares», y el disparate líricobailable, en dos acios y siete cuadros, de Muñoz Seca, «Jhon y Thum», El día de Año Nuevo, dos funciones. penténdose tarde y noche, «La alcaldesa de Hontanares», y «Jhon y Thum».

PRINCESA Continuando la indisposición de María Guerrero, se aplaza el estreno de «El último pe-

Las personas que hayan adquirido localidades y desecn conservarlas podrán hacerlo, siendo vale teras, y equellas que no estén conf rmes pocren hacer of ctivo su 'mporte en 'a e nt dura del tratso.

Hoy no hay función.

Mañana por la tarde, «La túnica amarilia», y por la noche, a las nueve y media, se verificará el estreno de «El bandido».

Mañana, a las cinco, se pondrá en escena la comedia nueva «Los íntimos».

Por la noche, a precios populares, «El rayo». El día 5 de Enero se verificará el primer baile de máscaras de abonados, que seguramente se verá tan animado como en años an-

Amenizará estos bailes la notable orquesta de tzinganes que dirige Babil Calvete.

APOLO

Hoy, a las seis, «Los sobrinos del capitán Grant», y a las diez y cuarto, función compuesta de las aplaudidas obras «Albi-Melén» (dos actes) y «Los rifeños», actuando a la terminación de la primera, la inimitable bailarina La Padowa, cuyo contrato termina el próximo

El martes, con motivo de la festividad del día, se celebrarán tres funciones: a las cuatro, «Albi Melén» (dos actos) y La Padowa, danzas; a las seis y cuar o, «Los sobrinos del capitán Grant» (cuatro actos, diez y ocho cuadros); a las diez y cuarto, «Albi-Melén», la Padowa y «Los rifeños».

ODEON

Hoy se celebrarán dos funciones. A las seis la comedia «La gentil Mariana» y el bailodrama ruso en un acto «Despeherezada».

Por la noche, a las diez, la misma función. Mañana por la tarde, «El útimo Brave» «Despeherezada», y por la noche, a las diez, «La gentil Mariana» y «Despeherezada».

CERVANTES

Ante el éxito del reestreno de la comedia «La aventura del coche», que interpreta la compañía del teatro de la Co rredera, la Empresa ha decidido ponería en escena tarde y noche, a las seis y cuarto y diez y cuarto todos los dias.

Hoy, a las horas mencionadas, «La aventura del coche», regalando la Empresa las clásicas doce uvas a los espectadores que asistan a la función de la noche.

Con motivo de la sequía de este año, o mejor dicho, la tardanza en llover, se ha hablado mucho de la conveniencia de extender en Es-

Es innegable que las tierras adquieren con el riego un gran aumento de valor y que el país que tiene mucha superficie reglable es

También es indiscutible que en España debemos aprovechar, en lo posible, las corrientes de agua que cruzan su suelo, y esforzarnos por intensificar la producción allí donde pueda alcanzar el beneficio del riego.

Pero débese tener presente que las obras de canalización y de embalsaminto son caras, y que cuando el Estado las hace gasta el dinero de la Nación en beneficio de unos pocos, porque aunque se estableciera el impuesto de «plusvalia,» nunca est rian iguales en ventajas los beneficiados por el riego y los propietarios de secano, sien lo unos y otros igualmente contribuyentes.

Agréguese a esto que las obras que aquí se han hecho, casi siempre nan abodecido más que a la conveniencia general, a las influencias caciquiles.

Poiría adoptarse el sistema que se emplea en los Estados Unidos, que consiste en que el Estado ejecuta la obra imponiendo la obligación de regar a todas las tierras a donde alcanza. Al mismo tiempo, grava las tierras en condiciones que durante dez años el propietario no puede considerarias libres, y en ellos abona al Estado la parte proporcionai que le corresponde en el costo de la obra, de cuyo gasto se resarce el Erario en diez anualidades

Así podría extenderse el riego en España, pagándolo los que regaran, que sería lo más equitativo; y por serlo, es probable que se realizara mejor que como hasta aquí se ha hecho.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Día 28 Día 29

4 por 100 perpetuo interlor. Serie F de 50.000 pesetas nominales. > E de 25.000. > D de 12 500. > G de 5.000. > A de 500. > G y H de 100 y 200. En diferentes veries. Fin corriente Fin próximo. 4 por 100 exterlor (estampillado)	76 8c 76 85 76 85 78 15 78 00 76 75 78 80 78 80	77 00 77 15 77 15 78 40 78 40 78 20 77 00 78 20 **
Serie F de 24.000 pesetas ns ** E de 12.000 ** D de 6.000 ** C de 4.000 ** B de 2.000 ** A de 1.000 ** G y H de 100 y 200 En diterentes series 4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 pts. nom ** D de 12.500	85 60 85 60 85 75 85 75 85 75 85 75 **	85 80
* D de 12.500	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	» » » » » » » » » » » » » » » » » » »
* E de 25.000	» 95 25 95 25 94 75 »	95 10 95 10 96 00
5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.) Serie F de 50.000 pts. nom » E de 25.000 » D de 12.500 » C de 5.000 » B de 2.500 » A de 500 Obligaciones del Tesoro	93 85 93 85 93 85 93 85 93 75 93 85	73 80 73 80 73 80
ai 4,75 Serie A	104 30 104 20	104 40 104 45 *

l	Obligaciones del Tesoro al 4,75				
l	Serie A			104	
ı	Ayuntamiento de Madrid.		99		
ı	Resultas	×	,	*	
j	Obligaciones de 1868		,	19	
3	Expropiación interior 5 por 100	>	oucon :	*	
	Cédulas del Ensanche	>		*	
	Villa Madrid 1908	2		*	13
	Empréstito de 1914	92	00	92	00
	Bancos y Sociedades.			200	
	Cédulas hipotecarias 5 por 100	106	25	×	
	Idem id. al 4 por 100			98	
	Acciones del Banco de España			529	
	Compañía A. de Tabacos			294	
	Banco Hipotecario	234	00	234	00
	Castilla			, o L	
	Hispanoamericano	1010	100000	185	90
	Español de Crédito		2000	SECTION AND ADDRESS.	
	Río de la Plata	-	*		MODE
	Central Mejicano	OF		OF	95
	Azucareras preferentes	95	00	95	45
	Idem obligaciones	Will	>>	osig	
	Ferrocarriles.		WA.	200	
		BRESHO	10000000	329	
	M. a Z. y a Alicante (acciones)			329 x	00
	Idem id. id. Arizas (oblgs.)			301	
	Nortes (acciones) Idem 1905 (obligaciones)	300	>>	201	
	Combles sobre al Entractore	2 6	BUSH	I in	(a)
	Cambios sobre el Extranjero.	0.0	ingig	2005	2
	París, a la vista, billetes	72	25	72 19	6
	Londres, a la vista			100,000	
	1 Dollars	P. S. S. S.	>>	(1)	200

Las importaciones

La Dirección general de Aduanas publica en la Gaceta de ayer la relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares du-rante el pasado mes de Noviembre, en cumplimiento de la regla sexta de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

Del referido estado resulta que sólo hubo importación de 1.002.500 kilogramos de maiz de Buenos Aires a Barcelona.

Sociedad Española

Marcos

Liras

Reis.....

del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Materias para submarinos. talka do to Welchoola.



"Los Previsores del Porvenir"

(obel-actories as a	
Capital nominal adquirido. Ptas. Número del último Asociado	45.800.000
Total de De Madrid. Pesetas ingresos De Provincias. Idem Pesetas liquidadas Por Madrid para inalienable. Por Provincias Pesetas liquidadas Por Madrid para disponible. Por Provs	3.569.45 1.741.15 3.338 > 2.215 > 231.45 137,10
Cuotas del inalienable de- vueltas por fallecimiento Otros pagos del inalienable. Ptas. Gastos del disponible. Pesetas. Pagos por cuenta ajena. Pesetas.	13,40

NOTAS. La suma de lo liquidado para ina-lienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid.

La de provincias no encuadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas.

Los cotros pagos del inalienable», son por derechos de custodia de los títulos, timbre, ctaétera.

Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de secciones o asociados y por cargos militares devueltos.

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR, 00,

CIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCHLUNA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

REAL.—A las 8,45, Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—Alas 6, La alcaldesa de Hon-

COMEDIA.—A las 6, cinematógrafo. A las 10, Los íntimos.

LARA.— A las 5, repetición inocentada.

A las 10, La señorita de Trevélez.

ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y El sapo enamorado.

A las 10, Navidad y Jesús, María y José. ODEON -A las 10, Mari, la de los brillan-

A las 5, Mari, la de los brillentes y Despehe-

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas.
A las 10,15 (doble), La invitación al vals.

APOLO. - A las, Los sobrinos del capitán Grant. A las 10,30, Albi Melén, dos actos, y La Padowa (danzas) y Los Rifeños.

COMICO.—A las 5, Esta noche es Noche-

buena, el Torbellino A las 10,15, El Torbellino. NOVEDADES.—A 6, La chicharra.

A las 7,30, La alegría del patallón. A las 9,15, La tamosa.
A las 10,15, El dinero y la vergüenza.
A las 11,30, Los novios de las chachas.

INFANTA ISABEL. -A las 6,15, Lo que tú quieras, los amos del pueblo y Así se escri-A las 10,15 El Ascensor y El sueño de Val-

CERVANTES.—A las 6, La aventura de

A las 10,15, La aventura del coche.

PRICE!—A las 6, La leyenda del Rajhá.

MARTIN.—A las 4, La reina de las tintas. A las 5,15, El día de Reyes. A las 6,15 (especial), El perro chico, y Ya se casó la Isabel ó ¿Qué amigos tienes Benito?

A las 9, El bautizo del nene. A las 10,15 (especial) El perro chico y El rey del carbón.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita, La Trianera, 1 a Macarenita, Emilia Navarro, Angelita Guerra; La Verna. Gran éxito de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

COLISEO IMPERIAL.-A las 2,45, pe-

liculas. A las 3, 15, Los Monigotes.

A las 4,15, La cocolaterita (especial). A las 6,30, Mancha que limpia.

A las 8,30, Películas.

A las 9,15, Lo que tu quieras. A las 10,15, El verdugo de Sevilla (espe-

ROYALTY. -- Secciones de cinematógrafo

todos los días, butacas, 0,30 y 0,60. ALVAREZ QUINTERO. — Todos los días

sección continua de 4.30 a 1. de la noche. BARBIERI. - De diez de la noche a la madrugada, original baile de las camareras.

tógrafo. edia moto de l'abi-land. - l'arbert, di

PROYECCIONES.—A las cuatro, cinema-

y hurdido per un submarino, después de terrible duelo de artillería.

MONRE L 30. - S gun ana informació: offciose del Cotterno canadiense, este no naciona izera les ferrecarriles, cen o lo han he che les Estados Unidos

La dirección y la inspección son tales, que resultan muy suficientes, puesto que se componen de jetes de todas las redes del Canadá, realizando así la completa unificación de estas redes de una manera que responde a todas las exigencias de la guerra.

En desensa

de la Armada

ROMA 30.-El ministro de Marina italiano ha hecho unas declaraciones, según las cuales es injustificado el descontento contra la Marina italiana por parte de les aliados.

La armada italiana, á pesar de las grandes dificultades de la guerra en el Adriático, ha protegido las operaciones a la derecha del ejército, y desempeña gran influencia en el desenvolvimiente de las operaciones, estando llamada a proteger el tráfico de los ataques de los submarines. - (Radio).

Los alemanes hacia Italia

ROMA 30. - Según los críticos militares in gleses, los alemanes dispendrán de 750.000 hombres más, a consecuencia de los últimos acontecimientos de Ausia. Añaden que el frea. te italiano parece ser el que prefieren para el desarrollo de su táctica.

Canje de prisioneros

ZURICH 30.-Les delegados ingleses y otomanes acaban de firmar un acuerdo, que deberá ser aprobado por los Gobiernos respecti vos, para la repatriación, de los prisioneros enfermes y heridos así como de los prisioneros civiles que no son aptos para el servicio militar.

Los hombres aptos para el servicio serán cambiados en igual número.

Este acuerdo regula igualmente la visita de los campamentos de concentración por los delegados neutrales, el régimen de los prisione ros, la correspondencia, los cuidados médicos y la cuestió de represalias.

Represalias

ROMA 3e.—Ha sido acogida con dudas la noticia de les bembardees de Trevise, Montevelluno, Castelflano y Padua, por los aviadores austroalemanes.

Estas operaciones aéreas parecen ser ejecutadas en represellas a las llevadas a cabo per los aviadores anglottalianos en Gerviguano.

El carbón en América

NUEVA YORK 30 .- Con grandes borras cas de nieve y con muchos grados bajo cero, vive la capital los días más crudos de la esta

La llegada de carbón es muy escasa, existen may pecas reservas.

La decisión de la administración del combustible para reservar diariamente 3.000 tone. ladas de carbón para les barrios pobres, ha sido un excelente secorro, pues el precto de venta al por mener resulta muy moderade, a causa de esta medida.

Se dice que Mac Adec, nuevo director general de los ferrocarriles, dará la priorided a los envios de carbón destinados a Nueva York, a an de mejerar la situación actual.

Revolución preparada

LISBOA 30.—Telegramas de Montivideo afirman que el Gebierno ha recibido una denuncia de la existencia de varios depésitos de armas y municiones destinadas a un movimiento revolucionario en la República Argentina.

EN EL PUERCO DE EMDIZ

CADIZ 31.-Han salido los vapores «Manuel Calvo», para Nueva York, Cuba y Méji co, y el «Isla de Panay», para Barcelona.

Ha salide también el vapor «Cabo Toriña-

Necrología

En Tarragona ha fallecido el comandante del regimiento de Infantería de Almansa don Francisco Azañén y Sanz.

El finado era un militar pundonoroso e ilustrado, cuya pérdida sentirán verdaderam nte sus compañeros. A- 1/1/1944 Odeldo.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésamo.

-En esta Corte falleció la señorita Mar'a Blanco y Pérez del Camino, que por sus virtudes e ilustración fué justamente aprec ada.

Reciba den Rufino Blance, director de El Universo, y con él su distinguida familia, nuestro pésame muy sincero per la desgracia que les aflige.

-También ha fallecido el ayundante mayor del Ministerlo de Marina, capitán de fragata don Manuel de la Puente, marino competente y modelo de caballeros.

Gozaba el finade de grandes y merecidas simpatias dentro de la Armada.

Reciba su desconsolada viuda e hijos la ex presión de nuestro pésame muy sentido.



INTERNATION IN THE LA WURTERA

Además de las disposiciones que anticipamos el sábado, el de ayer publica la siguiente: Infanteria

Al empleo immediate los segundos tenientes don José Peñarredonda y don Guillermo Va-

Se concede a les sargentes maestres de banda don Justine Ariza y den Gale Muro, y a los músicos de primera con Rafael Pérez y don Gabriel Pérez.

Artilleria

COMANDANTES

Don Justo Legorburu y don Fernando Patiño, al cuarte batallón de posicióa. CAPITANES

Don Enrique Pérez y Farras, al 14º montade; don José Asensi y Cepero, al ectavo montade, y don Fernando Claudín, a la Comandancia de Cartagena.

Brigades

Don Ricarde Fuertes Aller, a la Comandan. cia de Melilla; don Gregorio Mena Gómez, don José Martínez Campos, den Felipe Arnal Marce, don Clodealdo Sánchez Esteban y don Enrique Navarre Melina, al 4.º montado, de nueva creación; don José Párraga Morales. don Emilio García de la Fuente, don Santiago Jiménez Garcia, don Andrés Maldonado, Rulz y don Rafael Ordin Abad, al 14.º montado, de nueva creación.

SARGENTOS

Al segundo batallón de posición, de nueva creación: don Juan Mozo Mojarro.

Al cuarto montado, de nueva creación: don Francisco Sabariego, don Juan Pinar, don Jo sé Franco, don Joaquin Santos, don Mercedes Durán, don Walerico Benito, don Eladio Biendicho, don Germiniaco Baldazo, don Victo riano Hernández, don Saturnino Trigo Ruiz, don José Bonastro, don Silvestro Poquet, d a José Icardo Mico, don Joaquin Sánchez Almela, den Jesé Sansegunde, don Jeaquin Burges, don Cecilio Blanco, den Mates Berges, den Pascual Veliz, don Leoncie Terres, don Cándido Pérez Moyano, don Manuel Ruiz Alfaro, don José Collado, den José Galindo y don Antenie Bermudez Román.

Al 14.º montado, de nueva creación: don Demetrie Bartolomé, don Heraclio Santamaria, don Daniel Lopez Lopez, don Ismael Galiana, don Paulino Echave, don Crescencio Gómez Gerdo, den Felix Cerrinegro, don Pablo Morera Lobe, don Miguel del Pine, den Joaquín Reclo, don Antonio Cambero, don Pedro Alcalá, don Francisco del Val, don Francisco Carrasco, den Jeaquin Cidencha, den Francisco Gallege, don Julián Avales, don Justine Ayala, den Tomás Sáins, den Eugenie Juanco, don Constantino González Durán, don Leopolde Mereno Segure, don Manuel Bange Abad y den Pedre Martin Brujera.

El de mafiana publicará las siguientes disposiciones:

Se autoriza al general de división, D. Agustín de Cascajares, para que fije su residencia en esta Corte.

Pasan a situación de reemplazo por enfer-

Reemplazes.

mo, el teniente coronel de Carabineros, don Juan Villegas y el capitán, D. Francisco Dasi Se concede la cruz de San Hermenegildo,

al comandante de Infanteria, D. Manuel Jiménez y la de primera clase del Mérito militar y pasador del profesorado, al capitán de Infantería, D. Edmundo Seco.

Guardia civil

Se concede ingrese en dicho Cuerpo, al primer teniente de Infantería den Angel Derrano, y el retiro a varios Jefes.

Vuelta a activo.

Se concede al subinspector farmacéutico de segunda den Francisco Aramaca, que se haya en situación de reemplazo.

Se dispone la distribución del premio de 500 pesetas, concedido por el Ministerio de la Guerra, entre el veterinario primero don Manuel Medina y el segundo de la reserva gratuita don José Rucda, por las memorias prasentadas con motivo de la cuarta Asamblea Nacional Veterinaria.

Varias disposiciones

Se concede consideración de sargento para pasajes, alejamientos, etc., a los practicantes y mozos de laboratorios y formacias militares.

Se desestiman instancias del médido primero den Antonio Valero, que solicita pasar a supernumerario, y del capitan de Infantería don Enrique Maquieira, que pide abono de gratificac én de residencia en Canarias.

Se dispose que se proceda a la impresión del resumen de la Estad stica Sanitaria de 1916. Se modifica el precepto del artículo 720 del

Códige de Justicia Militar.

Se dispone que a los individuos de las fuerzas indígenas destinados a la brigada disciplinaria como consecuencia de correctivo, se les expida la licencia absoluta.

Se concede el empleo inmediato al médico segundo de la reserva facultativa don Felipe

Oposiciones para Correos

El ministre de la Gobernación ha firmado la Real erden convecando oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos. El número de plazas que se saca a oposi-

ción es el de 300. Las condiciones, para tomar parte en esta

cenvocatoria son: Ser españal, mayor de dieziséis años y no exceder de treinta el útimo día del año en que se anuncia la convocatoria; no tener defecto físico que le inhabi ite para el servicio y acreditar buena conducta.

A los que sólo hayan de hacer el examen previo no se les marca limite minimo de

Los ejercicios versarán sobre las siguientes

Examen previo: Caligrafía, Castellane tescritura al dictado y análisis gramatical), Ele-mentos de Aritmética, Francés electura y tra-

Ejercicios de eposición. — Primer grupo: Geografias postal de España y Legislación del servicio interier.

Segunde grupe: Geografia postal universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Cerrees. Tercer grupe: Francés (traducción de espa-

nel a francés y conversación usual sobre generalidades del servicio), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Los ejercicios del examen previo comenzarán el 1.º de Abril próximo, y los de oposición, el 1.º de Mayo.

La presentación de instancia para efectuar el examen previo se hará en un plazo de veinte días, a contar desde el en que se inserte la Real orden de convocatoria en la Gaceta de

Los que desees verificar les ejercicios de eposición pedrán presentar las instancias y los documentos necesarios hasta el día 1.º de Fe-

La prorrega del presupueste.

A las doce y media fué a ver a Palacio el presidente del Consejo para poner a la firma de Su Majestad el decreto prorrogando el presupuesto de nuestras posesiones en el golfo de Guinea y los generales del Estado.

También sometió el señor Garcia Prieto a la firma otres decretes de suplemento de crédito, aprobados en el Consejo de anteayer.

El decrete de disolución.

De nuevo volvieron a insistir ayer los perlodistas, en su conversación con el presidente del Consejo, en la fecha del decreto de disolución de Cortes.

Un periodista manifestó que un periódico de la noche da como fecha probable la del día 4 del préximo Enero.

-Yo me limito a aconsejar-contestó sonrriendo el presidente—que pongan las botas antes de Reyes.

Regreso del general Jardana.

El 2 de Enero regresará a Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, general Jor-



Tendiendo un puente sobre el Oise

Desnacho con Su Majestad. — Visita de despedida. — Desmintiendo rumores. - La disolución de Cortes. - Mañana.

Esta mañana despacho con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo de Ministros, trasladándose después al ministerio de B tado, don le le visitó para despedirse el alto comisa. rio de Marruecos general Jordana, que marcha a posesionarse nuevamente del cargo.

También le visitó para felicitarle por ser mañana su santo, el director de Seguridad señor

A mediodía recibió a los periodistas el señor García Prieto, manifestándoles que corroboraba la información que esta mañana publica Al Sol negando las supuestas diferencias entre España y los países aliados; esas noticias, como dice muy bien dicho periódico-añadió-, son tendenciosas.

Preguntado sobre la fecha de la disolución de Cortes, dijo que todavía no puede determi-

Anunció que esta noche saldrá para Puertollano el ministro de Fomento, donde pasará el día de mañana para estudiar sobre el terreno la forma en que ba de hacerse los transportes de carbón.

Preguntado si tuvo rrucha importancia la entrevista que celebraron hace poco días los señores Dato y Cierva, dijo que solo sabía que almorzaron juntos con otros varies invitados ajenos a la politica, no creyen o que se ocuparan de ella.

Per titizzo, nes dijo que mañana peesaba easar el día en el campo dedicado al des-

La jubilación forzosa

En la Gaceta se inserta una Real erden relacionada cen la jubilación ferze a de les funcionarios, cuya parte dispositiva dice como

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servide disponer que la jubilación forzosa establecida per diche articulo se verifique el mismo día en que los funcionarios cumplan la edad de sesenta y cince años, si hubieren prestade servicies bastantes para tener dereches pasives, y, en case contrarie, el día es que se cumple tal requisite.»

NIEVE, FRIO Y DESGRACIAS

Grandes nevadas en Madrid

Ayer, antes de las siete de la mañana, comenzó a nevar con gran insistencia, muy copiosamente algunos ratos, y puede decirse que hasta primera hora de la tarde no cesó de caer

La villa y corte amaneció completamente cubierta con una espesa capa de nieve, la cual, como el frío era grande y telados y cales estaban secos por la helada, cuajó perfecta-

A las ocho de la mañana estaba la nevada en todo su apojeo. Cala una lluvia constante y copiosisima de copos menudos, muy finos, que el viento arrastraba con violencia.

Así centinuó hasta cerca de las once de la mañana, cayendo entonces copos más gruesos. A partir de esta hora disminuyó mucho la intensidad del fenómeno; pero no dejó de nevar hasta primera hora de la tarde. La cantidad de nieve caída ha sido impor-

tante. La capa que cubre el suelo tiene algunos centimetres de espesor. Puede decirse que fue una nevada grande. Se suspendió el servicio de coches de alqui-

tranvías y muy pocos automóviles. La noche fué crudisima. El tránsito por las calles se hacía muy peli-groso, casi imposible, por estar la nieve helada

ler, y por la mañana no circularon mas que

y faltar el alumbrado. Los coches stguieron sin circular, y los tran-vías, muy escasos, se retiraren a las doce.

A consecuencia de la helada que cayó, se endureció la nieve, ocurriendo gran número de caídas, de las que resultaron con lesiones leves muchos transeuntes.

[Pobre madre!

Durante la madrugada una mujer llamada María del Prado, llevando en sus brazos a una hija de tierna edad, se refugió aterida en el quicio de un portal de la calle del Pez. Llevaba a la criaturita envuelta en el man-

tón; pero se durmió al resguardo del quicio, y al despertar se encontró con que la desdi-chada niña habia tallecido. La desventurada madre compareció ante el

Juzgade de guardia, y el cadáver de la criaturita fué llevade al Depósito judicial. El día de hov

¡Se ha lucido el Municiel — Signe nevendo. — ¿Cuándo limplarán las calles?

El Municipio, que como es natural y para no hacer excepciones, tiene el servicio de lim piezas tan mal erganizado como los demás. dejó transcurrir la mañana de ayer sin disponer la limpieza de las calles; por la tarde, ya endurecida la nieve, era más difícil quitarla y así esta mañana amaneció Madrid sucio, peligrosas las calles para el tránsito, y así centinuará muches días.

La calle del Barquillo parecía la de una al dea; »i a los porteros se les obliga a que limpien las aceras que le corresponden.

A las ocho de la mañana empezó a caer una nieve menudita que vistió con una capa blanca las suciedades amontonades en las calles. Hay abundado los heridos a consecuencia de

caidas; nuevos timbres de gloria para un Ayun-

tamiento que nos ceja sin luz y no se preocupa ni de limpiar las calles. Vivimes en un aduar.

en provincias

AVILA 31.—Hace un frío intensisimo. El

días, y por su inmediata con el ción, hace que el tránsito sea peligrosisimo.

PALENCIA 31.— n Barruelo continta el temporal de nieves. Hace cuatro días que no

Entre Vilar y Sa tander continúa tambien

la interrupción.

PAMPLONA 31.—En la noche última la temperatura descendió a 20 grados ba o cero. Se han helado varios ríos. Las carreteras y cominos se haban intransitables, impidiendo circular a los automóviles correos, haciendose el servicio de la montaña por kún y el de Estella

TOLEDO 31.—Desde las primeras horas de la mañana está nevando copiosamente. La nieve alcanza una altura de treinta centimetros. Hace muchos años que aquí no se había conocido una nevada tan intensa.

Ha habido algunas caídas, afortunadamente

sin importancia. VALENCIA 31 .- Ha cesado de nevar, y se siente un frío muy intenso.

Llegan con gran retraso los trenes; en La Encina hay una capa de nieve de veinte centimetros de espesor. El correo de Calatayud, del Central de Ara-

gón, llegó a las cuatro de la tarde.

Informes oficiales

La comunicación telegráfica con Oviedo es muy difícil; con Gijón está interrumpida. El correo del Norte ha tenido que receger toda la correspondencia de los correos de San-

tander, Asturias y Bilbao. El expreso de Irún, que debió llegar ayer a las siete de la mañana, no llegó hasta las siete

de la noche. Del expreso y el correo, que debieron llegar ayer, se ignora dónde se encuentran detenidos. Uno de estos trenes trae cien sacas de correspondencia con muches valores, cast todos del

extranjero. La cerretera de Motril, desde el Suspiro de Moro a Landin, está interceptada de tal modo, que no pueden circular ni caballerías.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar Comunicado del mediodia

PARIS 31. - Acciones de artilleria al noroeste de Reims. Encuentres de satra. llas al Norte del Camino de las Bamas y hacis Sezonvaux. Tranquilidad en el res-

Barco hundido AMSTERDAM 31 -Ha estaliada una explosión a borde del navie austriaco «Split», ca el puerte de Fiame.

La importancia de les daffes fui tat. que resultó impesible salvar al mavie, que fué remelcado a alta mar y hun

De Rusia

PETROGRADO 81.-Enirkust se han registrado graves tumultos. Faltas detalles y se ignoran las causas.

Se anuncia que Geremykin, su mujer y su cuñado fueron asesinados por unos ladrones en una casa de campo de Sonchy El organo de las soviets Isvestia insiste en que se hagan nuevas elecciones para

les clegides no representan la voluntad del pueblo. Una flesta. - barce terpedeado. - nombra-

la Constituyente, pues-dice-los actua-

LISBOA 31.—En el Palacio de la legación de España se ha celebrado una fies. ta infantil, patrocinada por el ministre y el Centro Español y dedicado a los niños de las Escuelas Españolas de la Reina Victoria.

La esposa e hijas del ministro de España y otras señoras distribuyeron numerosos juguetes y dulces.

A 25 millas de Fayal fué torpedeado el buque portugés «Lidia». La tripulación pudo salvarse. Se ha nembrado a Ferbes Bessa, secre-

tario general de la Presidencia de la Re-

Prorrega de tratados. ROMA 31.—El Consejo de ministres ha aprobado aver la prorregación de los scuerdes y tratades comerciales con Fran-

Llegada de voluntarios

sente de voluntarios polacos de América ha desembarcado y ha sido recibido por tedas las autoridades; la presentación impresioné vivamente a la población. Búlgares y turces

BURDEEOS 31.-El primer contin-

SALONICA 31.-El Gobierno Malgare

ha pedido a los turces ana aueva rectificación de la frontera de la Tracia Ante la negación de los turces, se predujeron sangrientes conflictes entre las tropas tercas y búlgaras en la estación de

Andrinopotis, que causaron numeroses muertos y heridos. SANTIAGO DE CHILE 31.-El Go. bierno se ha megado de nuevo a autori. zar a los Ministerios del Brasil, del Bena. der y de Belivia a encargarse de les are chives de las legaciones alemanas de es-

Cierre de Bances LONDRES 31.-Dicen de Mascuque han sido cerrados los Bancos al mismo tiempo que en Petrograde.

tos países.

Se anuacia la proclamación de la autonomie del Turkestan. El Dien, dice que el jete de los cosa. cos y ex miembro de la Duma, señor

Karuloff y su harmano, han sido asesina.

dos cuando iban a la reunión militar de cosacos, en el camino de Vladikaukase. Ekaterinoslaw. Los instructores e institutrices de Pe-

trograde han redactado una protesta con agua se congela hasta en el interior de las ca- tra el proceder de los maximalistas, sas. La abundancia de nieve caída en éstes (Radio).

M.C.D. 2022